

**FECHA: SEPTIEMBRE 1999**

**PROCEDIMIENTO PARA OPERACIÓN DE VUELO DE ÍCAROS Y PARAPENTES**

**ZONA DE VUELO REGIÓN CENTRAL**

**SITIOS:** Loma Lisa                      **N 10°10'52,6" W 67°16'22,2"**  
Placivel (Pie de Cerro)            **N 10°20'13.1" W 067°19'04.4"**  
El Jarillo                                **N 10°21'52.8" W 067°11'06.5"**

**Descripción en CARTAS AEREAS: SVR2531 (BAEL)**

(Nota: este procedimiento estará colocado en las carteleras de los sitios de despegue)

**A.- OPERACIÓN ORDINARIA:**

- 1.- Al llegar al sitio de vuelo, **nombrar un RESPONSABLE DEL DÍA.**  
Esta persona será la encargada de la comunicación con la TORRE LIBERTADOR de la Base Aérea El Libertador (BAEL), vía telefónica o radial, para la operación del día.
- 2.- El responsable deberá **solicitar autorización a la torre** para el inicio de actividades, informando:
  - a.- Cantidad de pilotos en Ícaros o Parapentes
  - b.- Hora estimada de inicio de actividades
  - c.- Hora estimada de finalización
  - d.- Ruta a seguir, refiriéndose a los sectores H del plano
  - e.- Altitud de operación (superficie a xx.xxx pies)
- 3.- Se debe **esperar la autorización de la Torre.**
- 4.- El responsable y otras 2 personas **deben quedarse atentos en la frecuencia de la torre (145.300hz), y realizar reportes (2 o 3) a la Torre** informando posición geográfica, altitud y próximo punto de reporte, y cantidad de Ícaros o Parapentes en cada sitio (ejemplo: "somos 6 Parapentes que estamos en los cerros al sur de Tocarón, y hay otros 7 en el Valle de Belén y otros 10 todavía en Casupito, le reporto próximo a llegar a Manuare"). Ojo: la **Torre llamará de vez en cuando al responsable**, para: chequear si estamos atentos, informar tráfico en la zona.
- 5.- Al final del día, llamar a la Torre (vía telefónica o radial, no importa la hora, hay guardia las 24 horas) para **informar cierre de operaciones** y cualquier novedad ocurrida.

**B.- OPERACIÓN EN COMPETENCIAS:**

Además de lo anterior, se deberá enviar con anticipación a la BAEL el programa de competencia, con los datos relevantes de las rutas a seguir, cantidad de competidores, nacionalidades, etc.

Asimismo, se deberá contactar a Defensa Civil Aragua, informando lo mismo, y solicitando su colaboración para cualquier posible incidente.

**C.- OPERACIÓN DE CONTINGENCIA:**

En caso de algún incidente que requiera la participación de grupos de rescate o acciones de parte de algún organismo prestador de servicios (electricidad, por ejemplo), se debe hacer lo siguiente:

1.- Notificar a Defensa Civil Aragua, al Jefe de los Servicios de turno informando los datos del accidente:

- a.- Declarar la emergencia, decir quién llama y de donde.
- b.- Ubicación geográfica del accidentado (nombre del sitio y coordenadas)
- c.- Estado físico del accidentado (si está o no herido, etc..)
- d.- Situación específica del accidentado (está en un árbol, en cables, en un cerro, etc.)
- e.- Forma posible de acceso al sitio (en carro, a pie, por vía aérea o acuática)
- f.- Necesidad de paramédicos y/o ambulancia para transporte.
- g.- Necesidad de corte de fluido eléctrico o no.

2.- Informar a la Torre Libertador lo sucedido, y confirmar el aviso a Defensa Civil.

3.- Trasladarse al sitio convenido con Defensa Civil para esperar al rescatado y, de ser necesario, acompañarlo a centro médico seleccionado.

4.- Redactar un pequeño informe del incidente, en el formato preparado por esta Asociación para los efectos y presentarlo a la Junta Directiva para la entrega tanto a la autoridad aeronáutica como a la Base Aérea El Libertador.

Información básica:

Frecuencia de Torre Libertador            145.300 hz (VHF 2m FM)  
Teléfono BAEL    0243-267-1296 (central, pedir extensión de la Torre)  
                          **0243-267-0640 (Aproximación Libertador, pedir Torre)**  
                          0244-267-1121 (central, pedir ext. Torre)  
                          0243-267-3466 (Comando de Operaciones)  
                          0243-267-0065 (Comando de la Base y fax)

**Coordinador por BAEL: 0412-892-7270 (Maestro Héctor Escalante)**

Teléfonos Defensa Civil Aragua    0243-2466554, 2469311, fax 2474940

Frecuencia Interna Defensa Civil    Recepción: 140.060 (Duplex – 995)

Transmisión                                139.065 (Duplex –995)  
  Directo en la zona 143.075

(Se anexa plano de la Zona de Vuelo, con sectores H-1, H-2, H-3, H-4)